

# CESCE

## INDUSTRIAL



## SOLUCIÓN INTEGRAL A MEDIDA

### COBERTURA PARA CONTRATOS ESPECÍFICOS

**CESCE Industrial** es una solución pensada para empresas con contratos de suministro/installación de bienes o de prestación de servicios, de carácter nacional e internacional con condiciones específicas.

### TRIPLE GARANTÍA

#### RESPALDO INTEGRAL PARA LA CARTERA DE PROYECTOS DE LA EMPRESA



**Riesgo de resolución**  
durante el periodo de fabricación, en caso de resolución unilateral e injustificada del contrato por parte del deudor.



**Riesgo de impago**  
por pérdidas derivadas de la falta de pago de los suministros y/o prestación de servicios realizados mediante pago aplazado, frente a las cuales CESCE indemnizará al Asegurado/Beneficiario en las condiciones de la Póliza.



**Riesgo político**  
en contratos internacionales para los casos en los que el Deudor sea comprador público o el impago se deba a circunstancias económicas o políticas del país del Deudor.

## CARACTERÍSTICAS



CESCE Industrial ofrece una cobertura de **riesgo integral no cancelable** orientada a la ejecución de contratos y proyectos, nacionales e internacionales.



CESCE realiza un **amplio análisis**: además del **deudor** se tienen en cuenta aspectos relacionados con el **contrato comercial** (duración, punta de riesgo, país) y, en su caso, **proyecto final** en el que se integra, garantes, financiadores, etc.



Aplicable a contratos comerciales con una duración máxima de **36 meses**, **24** en caso de incorporar la cobertura de Riesgo Político.

## SERVICIOS AÑADIDOS



### ACCESO A FINANCIACIÓN

Además, es posible la designación a favor de una **Entidad Financiera** como **Beneficiaria** de la indemnización.